



¿Y SI REPENSAMOS LAS HERRAMIENTAS JURIDICAS DE LA MANO DE LA AGROECOLOGIA?

Día y horario: Martes de 18 a 20hs

Inicio: 5 de septiembre

Aula: A de semanarios.

Correlativa: DERECHO AGRARIO

Directora: Abog. Marcela Adriana DE LUCA

Expositores: Juan Ignacio MORENO; Agustina OCAMPO; Marco DE LUCA BOURRAS; Guadalupe BARBOSA.

Temática:

La falta de acceso a una alimentación sana y segura para los Pueblos, junto con el cambio climático, son las expresiones más evidentes y vivibles de la crisis civilizatoria que estamos transitando. En este seminario-taller proponemos abordar la problemática del derecho humano a la alimentación profundizando prácticas de conocimiento situadas sobre una alternativa posible planteada por muchxs actorxs socialxs, movimientos sociales y organizaciones. Nos referimos a la Agroecología.

El abordaje que planteamos contempla un segundo objetivo consistente en sistematizar y analizar críticamente la normativa vigente que involucra a la Agroecología. Desde este ejercicio crítico, compartiendo saberes, escuchas y voces de aquellos actorxs socialxs; también ensayar colectiva y creativamente herramientas jurídicas diversas, novedosas, que coadyuven a sortear los posibles obstáculos verificados en el propio sistema jurídico y que acompañen los esfuerzos/resistencias existentes en los territorios, con especial involucramiento con el Cinturón Florifrutihortícola Platense y las personas que allí habitan y trabajan.